

Bases V Concurso de microrrelatos “Manuel J. Peláez”

El Colectivo Manuel J. Peláez, constituido en el año 2010 con el fin de contribuir a la participación ciudadana y al desarrollo cultural, se honra en llevar el nombre de Manuel J. Peláez García (Zafra, 1952- 2008), profesor e historiador, hombre de la cultura que hizo de la tolerancia y de la alegría su razón de vida. En su memoria se convoca la quinta edición del concurso literario de microrrelatos ajustado a las siguientes bases:

- 1.- Podrá participar cualquier persona, presentando un máximo de dos microrrelatos, originales e inéditos.
- 2.- El texto será de tema libre, escrito en castellano y con una extensión mínima de 9 palabras y una extensión máxima de 317 palabras, incluyendo las del título.
- 3.- Todos los textos enviarán un solo correo electrónico, con uno o dos textos, a la dirección **premiocolectivomjpelaez@colectivomanueljpelaez.org**. Los textos se presentarán en archivos word o pdf. La plica, con los datos del autor (nombre, dirección postal y teléfono), vendrá en archivo adjunto en el mismo mensaje. En la casilla «Asunto» deberá aparecer el título de los textos presentados.

La recepción de textos comienza el 1 de enero y termina el día 28 de febrero de 2017.

- 4.- Habrá un único premio en metálico de 1.200 euros para el ganador. Además del premio en metálico, el texto

ganador será publicado, junto a los considerados finalistas, en una antología de edición no venal.

5.- El jurado estará compuesto por seis miembros. Su presidenta será María del Carmen Rodríguez del Río.

El fallo, que se hará público el 16 de mayo de 2017 en la web del CMJP y redes sociales, será inapelable.

6.- El premio será entregado el 18 de junio de 2017, en acto público que se celebrará en Zafra (Badajoz). La persona ganadora deberá asistir personalmente para hacerse acreedora al premio.

7.- La participación supone la aceptación de TODAS las bases.